

**IVONNE DÍAZ TEJEDA**

Eficiencia y transparencia, deber del gobierno

El pasado 15 de noviembre la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso de la Unión el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2025, que es un conjunto de consideraciones económicas y fiscales entre las que destacan la propuesta de Ley de Ingresos y el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación, debiéndose aprobar la primera por mayoría absoluta de votos en las Cámaras de Diputados y Senadores y el segundo también por mayoría absoluta en la Cámara de diputados.

Respecto a la Ley de Ingresos, el Gobierno Federal llevó a cabo su proyección de los recursos económicos que dispondrá vía recaudación de impuestos en sus distintas modalidades (IVA, ISR, IEPS, IGIE, Predial, Sobre Nómina, entre otros) y con base en eso programar su gasto e inversión para el Ejercicio Fiscal 2025. Al tratarse de una proyección, instituciones y analistas financieros

expresan su opinión en cuanto a lo realista o no que esta pudiese ser, resultando sus estimaciones por debajo o arriba de la gubernamental.

Si bien históricamente los pronósticos sobre el posible monto de recaudación fiscal suelen ser sino acertados en un cien por ciento, también lo es que no han variado de manera significativa en relación con sus resultados finales. Sin embargo, para 2025 debemos considerar que el entorno mundial seguirá agitado por acontecimientos bélicos como la invasión rusa a Ucrania, la guerra entre Israel y Hamás que pudiese involucrar activamente a otras naciones como Irán, y los conflictos en Líbano y Siria, los cuales podrían desestabilizar los mercados económico-financieros y comerciales y, por lo tanto, generar indistintamente implicaciones positivas o negativas (generalmente las segundas) para la mayoría de las economías y mercados de los países.



A ello, debe agregarse la incertidumbre que para México representa la llegada por segunda ocasión de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos (EU), ya que sus declaraciones como candidato y como candidato triunfador, así como la integración de su gabinete, abren la posibilidad de que el comercio entre ambas naciones sufra cambios muy relevantes si es que ambos gobiernos no alcanzaren acuerdos para mantener los índices arancelarios como hasta hoy, acuerdos que fundamentalmente aludirían los temas de migración, tráfico de fentanilo y la llegada de productos chinos a EU vía México al amparo del TMEC.

En ese sentido, en materia de egresos el gobierno deberá operar con eficiencia y transparencia para que, con independencia de los ingresos que llegase a recaudar, su gasto e inversión sean beneficiosos en los distintos rubros que componen el Gasto Público, principalmente en salud, educación, seguridad e infraestructura. Como coloquialmente se dice: "que la cobija alcance pa'todos". A lo que yo añadiría: ...y brinde calor lo más parejo posible.

En México, durante 2024 nos tocó vivir acontecimientos impor-

Hay incertidumbre para México por la llegada por segunda ocasión de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

tantes de índole institucional, como el cambio del gobierno federal, la llegada de la primera mujer a la Presidencia de la República, reformas constitucionales de alto impacto en la vida nacional, destacando la hecha al Poder Judicial. Igualmente, se presentaron eventos naturales que dejaron sufrimiento a miles de familias y grandes daños materiales en los estados de Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo, en donde sus habitantes aún se esfuerzan por reconstruir al cien por ciento sus viviendas y negocios y hacen lo posible por sobreponerse emocional y psicológicamente.

Al ser esta mi última colaboración en 2024, aprovecho para desearles una feliz Noche Buena y un año 2025 lleno de salud, tranquilidad y éxitos, para lo cual será conveniente hacer conciencia y ajustamos en las compras navideñas y en los gastos futuros. ●

Exdiputada